



Vestigios e indicios del aforismo femenino

Vestiges and Hints of the Feminine Aphorism

Javier Perucho

Universidad Autónoma de la Ciudad de México
jperucho@hotmail.com

ORCID: 0000-0003-2563-5283

Date of reception:

14/05/2021

Date of acceptance:

21/01/2022

Citation: Perucho, Javier. "Vestigios e indicios del aforismo femenino". *Revista Letral*, n.º 28, 2022, pp. 305-324.

DOI:

<http://dx.doi.org/10.30827/RL.vi28.21184>

Funding data: The publication of this article has not received any public or private finance.

License: This content is under a Creative Commons Attribution-NonCommercial, 4.0 Unported license.



RESUMEN

En "Vestigios e indicios del aforismo femenino" se documenta con las necesarias, obligadas pruebas bibliográficas la aparición del aforismo en clave femenina en las Repúblicas Literarias de México y de España, cuyas fechas de publicación remiten a la segunda mitad del siglo XX. Esta irrupción tardía de las aforistas en la historia del género obedece a una diversidad de factores sociales y políticos. Sus precursoras fueron una novelista (Ana de Gómez Mayorga) y una poeta (Dionisia García). En la actualidad, una docena de escritoras pergeñan el género en México; en España se cuentan por docenas las escritoras que hilvanan con la misma rueca los filamentos del pensamiento lapidario. Con las pruebas, los indicios y los testimonios que aquí se presentan, se comprueba que las aforistas de ambos países han remontado ese acceso tardío y reclamado un puesto en la historia del aforismo hispanoamericano con sus temáticas, formas, innovaciones y actualizaciones.

Palabras clave: aforismo; historia; México; España.

ABSTRACT

"Vestiges and hints of the female aphorism" documents, with the required bibliographical evidence, the appearance of aphorism in female terms in the Literary Republic of Mexico and Spain, whose publication periods dates to the second half of the 20th century. This late breakthrough of women aphorists in the history of the genre responds to a variety of social and political factors. Its forerunners were a novelist (Ana de Gómez Mayorga) and a poet (Dionisia García). Currently, in Mexico, a dozen women writers make up this genre; in Spain, there are countless female writers that spin the filaments of the written word from the same yarn. With the evidence, hints and testimonies presented herein, there is proof that the aphorists of both countries have overcome that overdue access and claimed their chapter in the history of Hispanic American aphorism, both with and through their themes, forms, innovations, and experimentations.

Keywords: aphorism; history; Mexico; Spain.

I. Derroteros del aforismo

El objetivo del presente ensayo es recorrer el aforismo que ha sido tallado por las escritoras pertenecientes a dos tradiciones vinculadas por una lengua, una cultura y una literatura, uno de cuyos géneros literarios, el aforismo, despierta de su sopor: la aforística española y la mexicana de la centuria pasada y de entre siglos. Aunque mi ambición, postergada para otro momento, será elaborar un estudio que abarcase el último siglo, pero ni el espacio ofrecido, la documentación disponible ni mi capacidad investigativa alcanzarían para llegar al término óptimo.

En este ensayo pretendo explorar en particular la creación literaria de las escritoras que han frecuentado el género, es decir, la obra de las aforistas mexicanas y españolas cuya producción sea la más reciente o más añeja. Sumariamente afirmo que este género adolece de estudios, en particular en Latinoamérica, pero sufre aún más de una carestía respecto a esta singular temática. No he localizado ningún estudio o monografía sobre el particular en ambas tradiciones. Así que mi punto de partida, para España, será una antología muy reciente que sirve de soporte a los escolios que siguen. Respecto al aforismo mexicano, parto de una selecta bibliografía que fortifica un corpus que he ido recolectando en la última década sobre el aforismo esmerilado tanto por los escritores como por las aforistas de ambos países. En la bibliografía final vienen las fuentes anotadas a detalle, la mexicana como la española, pues las considero un aliciente, base y criterio de partida para las futuras investigaciones en cualesquier región.

Para allanar el camino de los futuros estudios, dispondré de un inventario bibliográfico, el rescate de los trabajos iniciales sobre el género en México y ciertas conjeturas que aquí plantearé, derivadas de la noción que Carlo Ginzburg mantiene sobre el aforismo, pues considero que el género esconde entre sus pliegues un síntoma, los indicios de una sociedad enferma, en “crisis”.

El aforismo en la sociedad contemporánea sirve, al contrario del hipocrático, no para curar las heridas o la sanación del alma, sino para registrar el deterioro de las sociedades, ponderar las instituciones, además de analizar al sujeto “enfermo” bajo la atenta mirada de las escritoras a través de la lupa aforística. Las aforistas españolas o mexicanas, ¿qué diagnostican sobre estos cuerpos, la sociedad, las instituciones, el sujeto? No sólo el cuerpo, la amistad, el presente doméstico, la convivencia, los roles sociales, la soledad, la maternidad y el patriarcado, entre otros núcleos temáticos que atenazan o detonan la escritura de ellas; en fin, se inquietan y respuntan sobre los problemas que catapultan desde tiempos remotos la escritura aforística, ese trueno entre la penumbra que ilumina el transcurrir de la especie.

Inicio mi planteamiento con una conjetura disfrazada de hipótesis de trabajo. El aforismo mexicano apareció en la cuarta

década del siglo pasado con la publicación del libro de Ana de Gómez Mayorga, *Río de las horas* (1946). Gómez Mayorga cumplió a cabalidad los roles de escritora, profesora normalista y funcionaria de la Secretaría de Educación Pública, nacida en la Ciudad de México (1878-1954), cuyo acervo literario no es usual, nada frecuente, encontrarlo en antologías, historia o crítica de la literatura nacional. Esta ausencia documental me concede el sustento para considerarla una escritora rara, dada su exclusión de los anales literarios. Extravagante no sólo por esa ausencia injustificada, sino también por reclamar los derechos políticos de las mujeres —ausentes y negados— que en su momento planteó.

Para indagar sobre los orígenes del aforismo español, peregrinado por las escritoras peninsulares, recurro a dos amigos, animadores de la plataforma digital *Documenta Mínima*¹, especializada en el registro de las formas breves en español o traducidas a esta lengua (microrrelato, haiku, aforismo, epigramas, fábulas...), por cierto, única en su tipo en Hispanoamérica. Después de explicar a los programadores la intención del trabajo que realizo, les hago esta pregunta, “¿En su base de datos cuál es el libro de aforismo, escrito por una española, más antiguo publicado en el siglo XX?”. Ninguno responde. Me aboco a espigar su base, sus entradas organizadas por año de publicación, aunque también pueden auscultarse por temas, en mi caso rastreo “aforismo”. Sin embargo, al agotar su consulta me percaté de que no hay registros en el “Archivo del blog” de autoras españolas que hayan publicado libros encasillados en este género (escribo género porque para mí lo es).

Empero, sobre el aforismo hay un amplio abanico de publicaciones recientes, rescates y publicaciones periódicas dedicadas a explorar las variantes de su naturaleza, composición y autorías, sobre todo para España y México. Un auténtico *thesaurus* para los seguidores de esta explosión de brevedad.

En otra ocasión, consulto a Erika Martínez, poeta y ensayista granadina, estudiosa del género en comentario:

Disculpa mi tardanza en contestar. La verdad es que no sabía muy bien qué responderte, me temo que desconozco ese dato. Es una investigación por hacer. En España hay muy pocas aforistas mujeres, localizadas al menos. Estoy segura de que hubo en la Generación del 27, pero están por descubrir. María Zambrano suele ser considerada una autora de pensamiento aforístico, pero sus aforismos fueron extractados de su obra, como sabes, por Antonio Marí [*Dictados y sentencias*, Edhasa, 1999]. Al margen de eso, el primer título que me viene a la cabeza es de Dionisia García (*Ideario de otoño*, 1987).

¹ *Documenta Mínima. Literatura condensada en la era de la brevedad*: <https://documentaminima.blogspot.com/> (Fecha de consulta: 26 de febrero, 2018).

Después de ella, estos son los nombres de mujeres aforistas que conozco: María Asunción Echagüe, Carmen Canet, Isabel Bono, Ana Pérez Cañamares, Gemma Pellicer, Carmen Camacho, Eliana Dukelsky (de origen argentino), Azahara Alonso, Raquel Vázquez y Victoria León (todas ellas publicadas). Creo que escribe aforismos Andrea López Montero (aunque debe de estar inédita todavía). Además, Esther Cillero y Sara González Ángel fueron antologadas en el libro *Seré bre*. Luego está Isabel Mellado, que es de origen chileno pero vive en España hace muchísimo y tiene una sección de aforismos en su libro de cuentos *El perro que comía silencio*, publicado por Páginas de Espuma. La sección se titula “Huesos”.

Si me entero de algo más o me acuerdo, te digo. Va un abrazo muy fuerte mientras tanto desde Granada,
 Erika²

Una respuesta informada que complemento con la de Manuel Neila, donde afirma:

Los dos primeros libros de aforismos escritos por mujeres que tengo constatados son los que paso a detallar:

Dionisia García (poeta): *Ideario de otoño*, Alicante, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1987.

María Asunción Echagüe (pintora): *Aforismos y pensamientos*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1997.

Ambas pertenecen a la generación de los años 50. Pero no estoy seguro de cuál de las dos empieza a escribirlos.

Gloria Fuertes tiene algunos aforismos en sus libros de poemas. Pero no tengo noticias de que los publicara por separado.

Espero que estos datos te sean de alguna utilidad.

Cualquier otra noticia que reciba, te la haré saber.

Un abrazo sincero,

Manuel³

Carmen Camacho, autora de la más reciente antología del género publicada en España, *El aforismo poético español*, me confirma data, autoría y título del primer libro aforístico español escrito por una mujer: Dionisia García, *Ideario de otoño* (1987), sólo difiere en un detalle, el agente editor: Fundación Caja Mediterráneo⁴.

Como el desconocimiento del aforismo en ambos países forma un hoyo negro que debemos colmar, sólo puedo aventurar que el aforismo cultivado por las escritoras españolas apareció con el de Dionisia García, una poeta como santo y seña, con el volumen *Ideario de otoño*, indicio sostenido en la sapiencia de

² Correo electrónico, 3 de febrero, 2018.

³ Correo electrónico, 6 de febrero, 2018.

⁴ Correo electrónico, 10 de abril, 2018.

Manuel Neila, y confirmado por las inquisiciones de Erika Martínez y Carmen Camacho.

Editor de una colección especializada en la difusión del aforismo, Neila sostiene una verdad en *Bajo el signo de Atenea*:

En el ámbito de las letras hispánicas, la voz de las mujeres no se normaliza en el ámbito del aforismo hasta los primeros años del siglo XXI, salvo honrosas excepciones, como pueden ser: Mariana Frenk-Westheim [*Y mil aventuras*, 1997], en el campo de las letras mexicanas, y María Zambrano [repito la afirmación de Erika Martínez: “sus aforismos fueron extractados de su obra”] o Dionisia García, en el campo de las letras españolas⁵.

En España, durante la década de los años ochenta, fueron publicados los siguientes libros de aforismos. Aviso que este listado no pretende exhaustividad, sino apenas mostrar un indicio de la salud del género en aquella República Literaria, ya que aún nos falta un rastreo documental preciso. Presento este ordenamiento cronológicamente:

Manuel Mantero, *Crates de Tebas*, Esquíu, Ferrol, 1980.
 Ángel Crespo, *La luz invisible*, El Toro de Barro, Carbo-
 neras, 1981.

Antonio Saura, *Contra el Guernica*, Turner, Madrid,
 1982.

José Camón Aznar, *Aforismos del solitario*, Espasa-
 Calpe, Madrid, 1982.

Barón de Hakeldama [José Gustavo Bernal Vidal], *Hue-
 vos morales: axiomas de perpleja elocuencia ex-
 hortados en tiempo de Adviento a la gloria del
 Inefable en el monasterio de El Pauler a la hora
 de ánimas por la pluma del doctísimo el muy se-
 reno*, Swan, Madrid, 1983.

Antonio Solano, *Capicúa de 5555*, Tipografía Empòrium,
 Barcelona, 1985.

Rafael Pérez Horas, *Libro de horas*, Ángel Caffarena,
 Málaga, 1985.

Dionisia García, *Ideario de otoño*, Alicante, Caja de Aho-
 rros de Alicante y Murcia, 1987.

Pere Saborit, *El plat preferit dels cucs*, Barcelona, Edi-
 cions 62, 1987.

Juan Guerra Cáceres, *El arte de ser feliz*, EDAF, Madrid,
 1988.

Lorenzo Oliván, *Cuatro trazos*, Biblioteca de Oliver,
 Oviedo, 1988.

⁵ Manuel Neila, *Bajo el signo de Atenea. Diez aforistas de hoy*, Sevilla, Rena-
 cimiento, 2017, p. 17.

La escritora pionera en incursionar los meandros del aforismo, fue la poeta, vuelvo a repetir lo documentado y dicho, Dionisia García, por *Ideario de otoño* (1987). Una reseña de la época reafirma su condición de adelantada en el género: “Si se repara, que no hay porqué, se cae en la cuenta de que Dionisia García es, tal vez, la primera mujer que ha osado entrar en ese santuario de la escritura que son los aforismos”⁶.

Traigo a colación dos casos para deleite de los lectores virtuosos, donde se despliega el horizonte de sus inquisiciones:

[39]

Ser feo en la justa medida, lo demás es obsceno.

[91]

Si alguien se llama Crisóstoma, Dionisia o Telesforo, merece condecoración.

[130]

Comentan que, a ciertas alturas de la vida, se siente la *penultimidad*. Comienzo a observarme⁷.

II. Periodismo y academia

En Latinoamérica la historia, crítica y compilación de los acervos del aforismo queda por emprenderse. Ahí hay una deuda. En México se disponen de contadas incursiones críticas. Han sido tareas pospuestas porque aún no se reconoce plenamente la validez literaria del aforismo en nuestras regiones, en las que se dispone de una tradición añeja, pletórica de autores, creaciones únicas y planteamientos novedosos. Ha sido escamoteada la validez de su estatuto literario, que pasa por el reconocimiento de las instituciones encargadas de su ponderación crítica, es decir, por la academia universitaria en sus tareas de análisis e historiografía, en segundo lugar, por el periodismo cultural, que tiene por encargo notificar sus apariciones a través de la recensión de los libros, entrevistas a los autores y demás procesos informativos.

En México la documentación del género tiene un par de antecedentes. Aquí los comento por ser los pioneros en su estudio, ya que dispusieron tanto de las primeras fuentes como establecieron los criterios iniciales para su historia, repertorio y censo bibliográfico, así como su crítica y ejemplos. Los reseño de manera cronológica, tal como fueron publicados en la prensa cultural o universitaria. Adelanto que uno de ellos fue escrito y publicado por un par de investigadoras, Irma Munguía Zatarain y Gilda Rocha Romero, quienes se han encargado de estudiar el

⁶ José Fructuoso, “Intuición del frío”, en *La Opinión*, 1995, s.p.

⁷ Dionisia García, *Ideario de otoño*, Albacete, Ediciones de la Diputación de Albacete, 1994, pp. 27, 38 y 46, respectivamente (cursivas del original).

aforismo desde las perspectivas analíticas que recomienda la academia.

El primer texto periodístico mexicano que lo abordó, en la década de los años noventa, fue publicado por el ensayista, narrador, musicólogo y ajedrecista Luis Ignacio Helguera (Ciudad de México, 1962-2003), en cuya columna (“Diversa”) adelantó su “Periplo por el aforismo mexicano”, donde asentó un inventario de hacedores del género en el país —“donde poseemos una rica tradición de refrán popular, cuna oral del aforismo”—⁸. Ahí expone algunos criterios ajustados a su lupa de escritor y cultivador de aforismos, ya que él mismo estampó un par de libros suscritos a la aforística: *Traspatios* (1989) e *Ígneos* (1998).

En el párrafo de apertura de su artículo, destaca la versatilidad compositiva del género, estructuras y herramientas: “puede ir desde el apunte de diario o el registro rápido de una impresión o idea, hasta la sentencia de acuñación y formulación esmeradas; desde el pensamiento o la reflexión de corte analítico, hasta la línea lírica; desde el ensayo mínimo hasta la narración brevísima; desde el epigrama —satírico como tal—, la pirotecnia de ingenio o la greguería gómezserniana hasta la máxima moral o el epitafio”⁹.

El aforismo, sostiene Helguera, es “Hiedra y hierba rara a la vez. Hiedra, porque en casi cualquier escritor germina, a la vez que hierba rara, por lo que tiene de marginal y puede tener de cultivo exquisito, el aforismo ha sido poco estudiado”¹⁰. Entonces y ahora se mantiene vigente su ponderación sobre la falta de crítica en el género.

Más adelante menciona la frecuentación y usos que hicieron de él los ideólogos del siglo XIX (Lucas Alamán y José María Luis Mora) y los filósofos (Antonio Caso y José Gaos). Entre los escritores menciona y ejemplifica —con un caso entresacado de sus libros— a Julio Torri (*Ensayos y poemas*), Carlos Díaz Dufóo (*Epigramas*), Francisco Tario (*Equinoccio*), Octavio Paz (*¿Águila o sol?*), Salvador Elizondo (*Cuaderno de escritura*), Francisco León González (*El gesto de la angustia*) y Jaime Moreno Villarreal (*Fracciones, La estrella imbecil, Linealogía*), autores plenamente identificados con la estrella fugaz en el horizonte aforístico mexicano. Helguera concluye con una premonición que antecede a la invasión de las redes sociales: “Podemos confiar en que seguirá creciendo el número de cultivadores del aforismo en México, porque frente a la dispersión y celeridad

⁸ Luis Ignacio Helguera, “Diversa. Periplo por el aforismo mexicano”, en *El Nacional*, 1 de agosto, 1990, sección Cultura, p. 15.

⁹ Luis Ignacio Helguera, “Diversa. Periplo por el aforismo mexicano”, *op. cit.*, p. 15.

¹⁰ *Loc. cit.*

contemporánea, y en vista de los pocos ratos libres que le quedan al escritor para escribir, ¿qué mejor que el aforismo?”¹¹

Considerando los más recientes abordajes, el listado de autores que facilita ha ido incrementándose, pues se ha documentado la presencia del género en la república literaria mexicana desde el siglo XIX, cuyo cultivo se extiende hasta la presente década con otras voces, otras plumas. Sin embargo, la academia nativa aún se resiste a sus encantos y prodigios, perdiendo la oportunidad de innovar en los estudios literarios y de ampliar sus campos de análisis. Y, sobre todo, de aplicar en sus formatos las teorías literarias en boga.

Ahora bien, fundado en mis pesquisas, el primer estudio académico dedicado al aforismo lo debemos a la dupla conformada por las ya citadas investigadoras y académicas Irma Munguía Zatarain y Gilda Rocha Romero, por su antología *Aforismos (Una selección libre)*¹². Enseguida trazo sus coordenadas, hallazgos y propuestas.

Repito, el primer libro mexicano que define y antologa al género en acecho lleva por título *Aforismos (Una selección libre)*. Se compone de dos grandes apartados. El primero define al género, establece sus antecedentes literarios en las culturas de Occidente y Oriente, traza diferencias con otras formas breves típicas de la poesía japonesa (haikú y tanka), se vale de las provenientes de la cultura oral (cliché y refrán) y de otras formas sabientes donde se refina su herencia (sentencia y máxima), también ejemplifica y caracteriza al aforismo. En el apartado “El aforismo y sus mecanismos de significación” fija algunos procedimientos y recursos que intervienen en la forja y adquisición de sentido. Los mecanismos explicados consisten en los siguientes: *a]* definición; *b]* obligatoriedad; *c]* causalidad; *d]* condición; *e]* generalización; *f]* polaridad; *g]* cuantificadores; *h]* frase; *i]* exclamación o pregunta; *j]* intertextualidad; *k]* sarcasmo; *l]* juicio de valor o posicionamiento moral. Cada uno validado con sendos ejemplos y explicaciones, y para ello recurre al acervo aforístico universal y a las fuentes primarias que hasta entonces se disponían.

En la segunda parte se dispone de un florilegio, “selección de aforismos”, cuyos casos provienen de las más diversas culturas literarias europeas: alemana, francesa, italiana, española, inglesa; asiática en menor proporción (china, rusa), latinoamericana, en particular mexicana (Paz, Ortiz de Montellanos, Novo, etc.), así como rioplatense, representada por Borges, Cortázar y Benedetti, pero no por los maestros del género,

¹¹ *Loc. cit.*

¹² Irma Munguía Zatarain y Gilda Rocha Romero, *Aforismos (Una selección libre)*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1992, 104 pp.

digamos el colombiano Nicolás Gómez Dávila o el argentino Antonio Porchia, quienes para entonces ya habían publicado tanto sus *Notas* (en México!, en 1954) como la primera edición de las *Voces* (1943)¹³. En esta antología localizo sólo tres nombres de escritoras: Marguerite Yourcenar, Rosario Castellanos y Esther Seligson. Sin embargo, sólo esta última fue la única practicante legitimada por su cultivo del género. De Yourcenar y Castellanos publica una edición fragmentaria de su obra prosística. Éste es un procedimiento muy común de encontrarse en los ámbitos del aforismo, tal como señaló la doctora Martínez, tal como se encontrará en otros escritores, digamos, Max Aub, cuyos editores lo presentan como hacedor del género entresacando algunas perlas de su obra. Véase Max Aub, *Aforismos en el laberinto*¹⁴.

Recurrir a las voces populares (clichés, dichos y refranes) y a entresacar de la poesía universal fragmentos selectos para asentarlos como aforismos, no es una práctica legítima y contraria al canon, pero frecuentada en el trabajo antológico de Munguía Zatarain y Rocha Romero, aunque en el siglo 2021 se empieza a documentar la tradición e historia del género en las culturas literarias de Hispanoamérica, donde se ha cultivado desde, al menos, el siglo XIX.

Por otra parte, justo por las formas con que Munguía Zatarain y Rocha Romero definen la escritura aforística, éstas constituyen la fortaleza de su investigación, también pionera, ya que fue la primera que compila el género del aforismo. Ellas predicán en su estudio:

el aforismo se apoya en una nueva visión del mundo con el fin de descalificar y negar, a veces violentamente, el punto de vista tradicionalmente aceptado, y propone otro que es presentado en forma breve [...] y que es tratado como si fuera una ‘verdad absoluta’ o como una ‘definición’, si se quiere ser fiel al sentido etimológico de la palabra ‘aforismo’¹⁵.

El aforismo plantea un punto de vista, la “nueva visión”, que sostiene un carácter crítico, desmitificador, transgresor, de ahí establece su poder cognoscitivo y persuasivo. Desde este punto de partida, es posible una nueva manera de ver el objeto a que se refiere el aforismo.

Para dichas antologadoras la escritura aforística adquiere sentido por estas características: “a) la sustentación de un nuevo punto de vista que se opone a valores culturales establecidos, b)

¹³ Nicolás Gómez Dávila, *Notas. Tomo I*, México, Edimex, 1954, 352 pp.; Antonio Porchia, *Voces*, Buenos Aires, Edición de Impulso, 1943, 141 pp.

¹⁴ Max Aub, *Aforismos en el laberinto*, prólogo de José Antonio Marina, edición e introducción de Javier Quiñones, Barcelona, Edhasa, 2003, 181 pp.

¹⁵ Irma Munguía Zatarain y Gilda Rocha Romero, *Aforismos (Una selección libre)*, op. cit., p. 13.

el efecto de absoluto que recubre a la experiencia sintetizadora y c) la brevedad formal¹⁶.

También asientan que “El aforismo es una forma devastadora de la crítica”¹⁷. Ellas sustentan un criterio que sigue manteniéndose vigente. Sin embargo, repito, no es válido recurrir al uso de la tradición oral, tampoco a la fragmentación de ciertos poemas, aunque hayan propuesto algunos argumentos literarios para su justificación e inclusión para legitimar su florilegio.

A esta misma práctica recurrió Luis Ignacio Helguera, en la que ofreció, en el mencionado “periplo”, versículos de Eduardo Lizalde y Jaime Sabines para documentar la travesía del aforismo mexicano en el siglo XX, aunque ni Sabines ni Lizalde publicaron aforismos. Sin embargo, concuerdo con su señalamiento y a apreciación: el trabajo poético de ambos escritores linda, roza las fronteras del aforismo. Ahora podríamos llamarlos “aforismos poéticos”, adhiriéndonos a la nomenclatura de Carmen Camacho¹⁸.

Desde la visión de escritor y pergeñador de aforismos, Helguera trazó su concepción del aforismo, realizó un breve inventario de autores y deslindó al género de otras formas literarias colindantes. Por su parte, Munguía Zatarain y Rocha Romero señalaron los mecanismos de significación del género, apuntaron una definición, así como las características y un cúmulo de ejemplos para fundar una poética. Los tres recurrieron a una práctica que ya perdió su vigencia: entresacar unidades líricas o prosísticas proclives a cierta autonomía sintáctica y semántica para enriquecer sus acervos y sostener sus argumentos.

En la actualidad ya se dispone de las fuentes documentales necesarias para emprender un trabajo antológico, un estudio y la historia que represente al género y sus practicantes lejanos, cercanos o en ejercicio pleno de su aforística. Justo dichas tareas las emprendió Hiram Barrios en una de sus investigaciones recientes, con ella proporciona una noticia certera en un trabajo de vanguardia por adelantado, ya por informado, ya pionero, concentrado en *Lapidario. Antología del aforismo mexicano (1869-2014)*¹⁹. Barrios se ha dedicado al estudio y espiga no sólo del aforismo en México, sino también del latinoamericano y español, sus empeños llegan hasta la traducción de aforistas y poetas italianos. Dicha antología estableció los fundamentos documentales —bibliografía, cronología, corpus— para abordar

¹⁶ Irma Munguía Zatarain y Gilda Rocha Romero, *Aforismos...*, *op. cit.*, p. 15.

¹⁷ Irma Munguía Zatarain y Gilda Rocha Romero, *Aforismos...*, *op. cit.*, p. 13.

¹⁸ Carmen Camacho (ed.), *Fuegos de palabras. El aforismo poético español de los siglos XX y XXI (1900-2014)*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2018, 480 pp.

¹⁹ Hiram Barrios (comp.), *Lapidario. Antología del aforismo mexicano (1869-2014)*, Toluca, FOEM, 2015, 408 pp.

el género desde las postrimerías del siglo XIX hasta la centuria que transcurre, donde incluye a forjadores extranjeros del pensamiento gregario que radicaron en el país hasta las nuevas generaciones de escritores que se han abocado a forjar esta literatura de los indicios.

Por la evidencia documental recolectada por Barrios, se resume que apenas un ramillete de escritoras mexicanas lo han practicado, aunque en la docena seleccionada hay figuras afamadas —las ya citadas Seligson y Frenk-Westheim, además de Carmen Leñero y Merlina Acevedo, entre otras—. También que sus pergeñadores habitan en los polos culturales de la geografía nacional, quienes disponen de una obra plenamente aforística, a veces parca, otras copiosa.

Cabe observar que las editoriales que han incluido tales libros en sus catálogos se distinguen por ser marginales, independientes, locales, en ocasiones estatales o institucionales²⁰. Con estos datos se patentan una certeza: los consorcios no invierten ni participan en la difusión del género. Asimismo se deriva que ningún libro de autor mexicano ha sido traducido a otra lengua; en cambio —apunto como observación personal—, secular es la tradición de importar el pensamiento aforístico, principalmente europeo, a la norma mexicana por los escritores mexicanos. Esther Seligson fue la traductora de Cioran. Xavier Villaurrutia hizo lo propio con los aforismos de Paul Valéry. Asimismo Fernando Pessoa fue versionado tanto por Miguel Ángel Flores como por Leopoldo Cervantes-Ortiz. Y por los empeños culturales de Juan Villoro disponemos de la escritura lapidaria de Georg Christoph Lichtenberg. Aquí me detengo en la redención de las evidencias relativas al siglo XX, que suman un puñado de folios con la obra de los traductores mexicanos del aforismo mundial.

Los críticos mencionados lograron el primer acercamiento al aforismo en tanto género, señalando su importancia en los estudios literarios y poniendo en evidencia la falta de su crítica en la academia. Ellos realizaron un trabajo pionero para la cultura literaria por las fechas de publicación de sus respectivas incursiones periodísticas y académicas.

Para enmarcar las incursiones de Helguera, Barrios, Munguía Zatarain y Rocha Romero, en el contexto del aforismo nacional, señalo que el primer libro mexicano plena y totalmente aforístico fue escrito por Francisco Sosa, lleva por título *Breves notas tomadas en la escuela de la vida*, impreso en un año conculso para el país (1910)²¹, año en que se desató la revolución mexicana.

²⁰ Hiram Barrios, “El aforismo en México. Bibliografía general”, en *Ritmo. Revista de Crítica y Creación*, núm. 27, noviembre, 2015, pp. 114-125.

²¹ Francisco Sosa, *Breves notas tomadas en la escuela de la vida*, México, Imprenta de Arturo García Cubas, 1910, 220 pp.

En otras latitudes, concretamente en España, apunto como hipótesis de trabajo que el autor que primeramente publicó un libro de aforismos en la península durante el siglo XX fue Santiago Rusiñol, *Máximas y malos pensamientos. Piensa mal y no errarás*, justo al arrancar el siglo (1901)²², en una lengua regional distinta al castellano.

Finalizo este apartado con una aseveración de Carlo Ginzburg, sostenida en *Mitos, emblemas, indicios*:

La decadencia del pensamiento sistemático fue acompañada por el éxito del pensamiento aforístico; desde Nietzsche pasamos a Adorno. El término mismo 'aforístico' es revelador. (Es un indicio, un síntoma, un vestigio; no salimos del paradigma.) La literatura aforística es, por definición, una tentativa de formular juicios sobre el hombre y la sociedad en base a [sic] síntomas, a indicios: un hombre y una sociedad enfermos, en crisis.

[...]

La literatura aforística es, por definición, una tentativa de formular juicios sobre el hombre y la sociedad [con] base [en] síntomas, a indicios; un hombre y una sociedad enfermos, en crisis. Y también 'crisis' es un término médico, hipocrático²³.

III. Filosofía ± poesía = aforismo

Desde hace tiempo sabemos que el aforismo mantiene tres características, es decir, puede ser sapiencial, empírico y reflexivo. Este saber, procedente de la vida, se decanta en una reflexión cuyo asunto de perquisición orbita las menudencias de la vida, aunque también una opinión sobre la sociedad.

De nuevo, sostiene Neila: "Las aforistas actuales asumen, cada una a su manera, los principales rasgos del aforismo moderno; es decir, la subjetivación del enunciado, la fragmentación del pensamiento y la literaturización del pensamiento; y lo que acaso sea más relevante, someten a la escritura aforística a un continuo e implacable proceso reflexivo"²⁴.

Nada ajena a esta caracterización, Carmen Camacho hilvana en sus aforismos una crítica al sistema patriarcal, "Lo patriarcal rebela; lo paternal exaspera". Y sus consecuencias en el sujeto. Aunque también el opuesto social lo pondera con justeza: "No pocas madres pretenden cobrarse en sus hijas derechos de autor".

²² Santiago Rusiñol, *Máximas y malos pensamientos. Piensa mal y no errarás*, traducción de Francisco Fuster, Madrid, Vaso Roto, 2014, 80 pp.

²³ Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas, indicios*, Barcelona, Gedisa, 1999, p. 27.

²⁴ Manuel Neila, *Bajo el signo de Atenea...*, op. cit., p. 19.

Camacho también confronta al sujeto a través de dos figuras de autoridad, el sacerdote y el farmacéutico; el segundo quizá con más autoridad que el primero por lo que sabe del paciente, “El farmacéutico sabe de mí mucho más que mi confesor”. Por la cura o la constrictión, la confidencia informa sobre las dolencias morales o físicas de un cuerpo encallado en la verdad. Aquí se retorna a las viejas funciones médicas del aforismo, la cura del cuerpo y el bienestar del sujeto por la revelación de la culpa o la expresión de los síntomas y su alivio. Camacho apunta en otro aforismo una síntesis del ciclo de una vida, una vida acaso sin rebeldía, la del hombre sin tribulaciones, instalado en su confort: “Medios de transposición: mecedora, cuna, columpio, hamaca, reclinatorio, trapecio, *patíbulo*, ataúd” (mis cursivas). Donde las itálicas señalan una pena de muerte, aunque se acompañan de palabras que señalan indicios de bienestar, crecimiento y juego, pero la lista se clausura con un reposo, el descanso del cuerpo entre la madera y la tierra, la vuelta a la semilla. Este sentimiento trágico está presente asimismo en otro predicado ligeramente anfibológico: “Puede verse en el rostro del moribundo si la Muerte ha posado sobre ella la máscara funeraria”.²⁵

Por el puñado de aforismos seleccionado por Neila, infiero que las inquietudes de Camacho se aposentan en el campo literario, sobre todo en el ámbito de la poesía, de la que extrae recursos para elaborar imágenes, metáforas, personajes y procedimientos, por ejemplo, el yo lírico, las referencias al canto, las musas: “Poesía lo serás tú”. Una forma de autodefensa o el lance de un agravio, que es una leve paráfrasis de un título de la escritora mexicana Rosario Castellanos, *Poesía eres tú*, a su vez...

La reflexión sobre el aforismo no escapa a las inquisiciones de esta poeta: “Los autores de aforismos lo tenemos todo por aprender de las avispas”. La tematización del género es una práctica habitual entre los cultivadores de esta forma literaria. Por ejemplo, Gemma Pellicer, en su bitácora electrónica de escritura, *Sueños en la memoria*, asienta: “Todo aforismo actúa, al fin y al cabo, como un horizonte de sucesos. Cuanto más lejano y vasto, más clarividente e inmediata se nos antoja su percepción”²⁶. De este modo se cumple el predicado de Neila: “someten a la escritura aforística a un continuo e implacable proceso reflexivo”.

Neila pondera que

[...] las aforistas actuales aceptan el carácter fronterizo del aforismo, que lo sitúa entre la filosofía y la poesía: lo que permite

²⁵ Manuel Neila, *Bajo el signo de Atenea...*, op. cit., pp. 126, 125, 124, 123, 127, 126, respectivamente. Todos los aforismos de Carmen Camacho citados arriba provienen de esta antología.

²⁶ Gemma Pellicer, “Seiscientos veintisiete”, en *Sueños en la Memoria*, <http://megasoyyo.blogspot.mx/2018/04/seiscientos-veintisiete.html> (Fecha de consulta: 8 de abril, 2018.)

distinguir una pluralidad de voces orientadas en función de las inquietudes predominantes en cada caso particular, bien sean filosóficas, bien sean literarias, bien sean éticas, o sencillamente antropológicas²⁷.

IV. Periplo y derrotero

La distinción del escritor raro se logra sin ningún pulso, sólo basta no ser incluido en los *thesaurus* dedicados a registrar la vida, obra y circunstancias culturales o sociales de un creador. Esta íngrima ausencia, o esta violencia simbólica ejercida, es lo que distingue a los raros al no aparecer sus registros en diccionarios, ejercicio crítico o compendios literarios, a pesar de sus contribuciones artísticas. La historia de los raros mexicanos es paralela a la historia de los escritores bendecidos y santificados por el canon. Las razones de su exclusión obedecen la tiranía de los criterios literarios, sociales, de género y aun de clase o raza, incluso la psicología del escritor influye en el eclipse de su obra. Sacarlos del ostracismo es una labor de la crítica literaria. Rescatarlos con ediciones accesibles es una de sus tareas.

Ana de Gómez Mayorga se acopla a este perfil del escritor raro acuñado en la literatura mexicana —y latinoamericana— del siglo XX. A pesar de que con su obra incursionó en la narrativa, la poesía y el ensayo, a pesar de su trabajo como docente y ejercicio como funcionaria pública, carece de inscripción en el diccionario de escritores mexicanos de Aurora Ocampo²⁸, en el de Humberto Musacchio dedicado a la historia, artes y ciencias de México²⁹, o incluso en el especializado sobre cuentística mexicana del último siglo, coordinado por Alfredo Pérez Pavón³⁰. A pesar de que un cuentario suyo puede considerarse una obra pionera en la facturación del cuento fantástico mexicano, *Entreabriendo la puerta* (1946). Lamentablemente su trabajo novelar (*El libro de la guerra*, 1941), ensayístico (*Tres ensayos*, 1941) o poético (*Cruz de amor*, 1939; *Rosa de cien pétalos*, 1946) no lograron su inclusión en las referidas obras especializadas ni en ninguna otra. Tal ausencia podría deberse también a razones de infraestructura, si concedemos que nuestras bibliotecas públicas o universitarias no resguardan, acumulan o sistematizan debidamente los acervos. O nunca llegan a ellas. El reino de los raros se

²⁷ Manuel Neila, *Bajo el signo de Atenea...*, op. cit., p. 19.

²⁸ Aurora M. Ocampo, *Diccionario de escritores mexicanos, siglo xx. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días*, México, UNAM, 1993-2008, IX vols.

²⁹ Humberto Musacchio, *Milenios de México*, México, Hoja Casa Editorial, 1999, III vols.

³⁰ Alfredo Pérez Pavón (comp.), *Historia crítica del cuento mexicano del siglo XX*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2013, II vols.

afinca en el polvo envejecido de las librerías de viejo. La venta de segunda mano es su pase de salida del ostracismo literario.

Tampoco el orbe editorial se ha encargado de reeditar a Gómez Mayorga. La academia no se ha empeñado en rescatarla y los estudios de género no se han percatado de su existencia y de una obra cultural y política adelantada a su época. Gómez Mayorga publicó un libro, *El voto para la mujer* (1941), por el que merece ser considerada una sufragista. Debe tenerse en cuenta que no fue sino hasta 1953 que el Estado mexicano reconoció el derecho de la mujer al sufragio³¹.

Incipientemente, se localizan en el ciberespacio ciertas referencias a su biografía y producción literaria. Por ejemplo, está disponible una reseña crítica de Juan Carlos Ramírez Pimienta, en la que comenta las vicisitudes de *Entreabriendo la puerta* en el ámbito del realismo mexicano y su presunta relación con las políticas culturales del Estado mexicano. A manera de conclusión, Ramírez Pimienta afirma:

La mayoría de los cuentos de *Entreabriendo la puerta*, confeccionados [sic] en la más clásica vena de la tradición fantástica, se caracterizan por un marcado realismo inicial (rutinario casi) que se ve súbitamente interrumpido por la aparición de lo sobrenatural que rompe los esquemas epistemológicos de los protagonistas. En esta olvidada colección, Ana de Gómez Mayorga no hace concesión alguna a las políticas culturales del estado posrevolucionario. Sus textos fantásticos no están rodeados ni de folklore [sic] ni de mexicanidad. La suya es una fantasía cosmopolita que mina el proyecto realista nacionalista³².

Uno de sus libros, *Río de las horas*, queda eclipsado también por la estela de olvido y exclusión señaladas, ya que se carece de registros, crítica receptiva o analítica. Al menos eso arrojan mis inquisiciones en los archivos documentales que se encargan de conservar y difundir los patrimonios literarios en México³³. En el ámbito estrictamente literario, por su frecuentación del aforismo, a Gómez Mayorga también la podríamos considerar una

³¹ Diario Oficial de la Federación, 17 de octubre, 1953, pp. 1-2.

³² Juan Carlos Ramírez Pimienta, “De lo misterioso cotidiano: *Entreabriendo la puerta* de Ana de Gómez Mayorga y la historiografía literaria mexicana”, en *Revista Iberoamericana*, nos. 194-195, vol. LXVII, enero-junio, 2001, p. 248.

³³ Revisé asimismo la página electrónica de la *Enciclopedia de la Literatura en México*, <http://www.elem.mx/> (fecha de consulta: 21 de marzo, 2018). Sólo el *Catálogo Biobibliográfico de la Literatura en México*, del Centro de Documentación del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura, registra su obra: “De Gómez Mayorga, Ana (1878-1954)”, <https://literatura.inba.gob.mx/catalogo-biobibliografico.html> (fecha de consulta: 21 de marzo, 2018).

escritora entre los raros, pues en la historia literaria no se disponía hasta entonces de otro antecedente.

Para mí con este libro se asienta el antecedente de lo que podemos considerar el aforismo mexicano pergeñado por las escritoras. Un libro pionero en el género si consideramos que para la fecha de su publicación (1946), fueron impresos los aforismos de los siguientes autores, cuyos libros he dispuesto en orden cronológico de publicación en el siguiente listado:

- Paz, Octavio, “Vigilias: diario de un soñador”, fue publicado en el número 1 de *Taller* hacia 1938. [Recogido en *Primeras letras (1931-1943)*, edición de Enrico Mario Santí, México, Vuelta, 1988.]
- Jardiel Poncela, Enrique, *Máximas mínimas. 541 aforismos*, México, Editorial Victoria, 1945.
- Pueblita, Arturo R., *Lampos (Aforismos en verso)*, México, edición de autor, 1945.
- Gómez Mayorga, Ana de, *Río de las horas*, México, Páginas de Mujer, 1946.
- Tario, Francisco, *Equinoccio*, México, edición de autor, 1946.
- Herce, Félix, *Humor en comprimidos*, México, edición de autor, 1946.
- Jayme, José, *Límite (Ideario en fragmentos)*, San Luis Potosí, Talleres Linotipográficos El Troquel, 1949.

No puedo dejar de anotar que fue justo el quinquenio en que apareció la primera edición de *Voces* [1943], de Antonio Porchia. Y para no variar en el empeño, en una edición sufragada por el autor, al igual que el primer libro publicado de Nicolás Gómez Dávila, *Notas* (1954), una década después, en cuya contraportada se afirma: “La edición de esta obra se hizo por cuenta del autor; está dedicada a sus amigos y queda fuera de comercio”³⁴. Repito, el libro fue publicado en la Ciudad de México, como ya quedó asentado folios atrás.

En la actualidad, tres de dichos autores son considerados clásicos respaldados por el canon: Paz, Jardiel Poncela y Tario. Los dos últimos con un lazo filial en España y en México. Con Tario, Gómez Mayorga comparte la poética del cuento fantástico y la íngrima condición de escritor raro, desconocido, periférico, aunque Tario ya salió del limbo por los recientes trabajos de recuperación de su obra literaria, agrupada en sus *Obras completas*³⁵.

³⁴ Apud Franco Volpi, “El solitario de Dios”, en Nicolás Gómez Dávila, *Escolios a un texto implícito*, Girona, Atalanta, 2009, p. 13.

³⁵ Francisco Tario, *Obras completas*, edición de Alejandro Toledo, Ciudad de México, FCE, 2015, II vols.

Respecto a *Río de las horas*, para allanar el camino de su clasificación, un planteamiento base es considerar su taxonomía genérica, se trata de un ¿ensayo breve?, ¿un libro aforístico?, ¿uno de minificción? Para clasificarlo, retomemos los criterios establecidos por Munguía Zatarain y Rocha Romero: un punto de vista opuesto a los valores establecidos, un efecto de absoluto y la forma breve. A ellos sumamos los de Helguera para acercarnos a los perímetros de la definición del aforismo: apunte, impresión, sentencia, pensamiento, reflexión, “línea lírica”, ensayo mínimo, narración brevísima, epigrama, greguería, máxima y epitafio. Ni la narración, la greguería o el epitafio están presentes como cuerpo literario en el libro de Gómez Mayorga; el resto de las formas le dan sustancia.

Las formas breves (apunte, impresión, sentencia, pensamiento, reflexión) y el efecto de absoluto conviven en *Río de las horas*. Sin embargo, no rompe con los valores establecidos —uno de los propósitos del aforismo— que rigen las instituciones de la familia, la religión, la educación, esos pilares de la sociedad con que le correspondió lidiar, ya vaya que batalló por sus derechos y reconocimientos. Ahí la cura del cuerpo, el bienestar del sujeto y las continuidad de las instituciones se procuran para evitar la “crisis” señalada por Ginzburg.

Gómez Mayorga apunta esta didascalía, considerada en el sentido de instrucción moral, una enseñanza:

Construye, hoy que todos demuelen; ejemplifica, hoy que todos escandalizan con su disolución; sé limpio como el oro, hoy que todos se debaten en la mugre del alma y del cuerpo; di la verdad y muere por ella, si fuere preciso, hoy que todos mienten y ocultan. La mejor señal de que vas por un perfecto y seguro camino es que no sigues la dirección de la manada³⁶.

Río de las horas está impregnado de fervor religioso, aunque la temática de la muerte sostiene la columna vertebral de sus predicados. El diálogo y la enseñanza son sus propósitos —al fin, profesora normalista—, ya que conversa tácitamente con uno de sus hijos, a quien está dirigido el libro. Asimismo, los roles sociales de la mujer no quedan exentos de su configuración aforística, no podría ser de otro modo en una pionera del sufragio femenino, aunque no rompe con los patrones conservadores ni los valores establecidos. Tal ruptura rasgo sería un signo inequívoco del aforismo, en la óptica de Munguía Zatarain y Rocha Romero. Véase el siguiente:

Nunca fue tan preciso, tan delimitado, como hoy, el papel del espíritu responsable que siembra en las almas. Madre,

³⁶ Ana de Gómez Mayorga, *Río de las horas*, México, Páginas de Mujer, 1946, p. 54.

maestra, amiga, esposa, hermana, la mujer es quien debe entregar, cuando llegue la hora, cuentas estrechas del derrotero de los hombres sobre la tierra³⁷.

El juicio de valor, la generalización, la obligatoriedad y el posicionamiento moral, el registro de una idea, una reflexión, así como el apunte de un diario —todos los aforismos están numerados—, son algunos de los mecanismos, procedimientos y recursos requeridos en la forja y adquisición de sentido en los aforismos de Ana de Gómez Mayorga. Sus textos aforísticos no están impregnados de folclore, ni de mexicanidad, aunque hay un lastre que los ata a los valores del conservadurismo. La suya es una escritura aforística que sostiene el proyecto de la familia tradicional, conservadora y nacionalista, a pesar de su vanguardismo literario y político. Una hierba rara en la cocina del caldo exquisito del aforismo mexicano.

Bibliografía

Aub, Max. *Aforismos en el laberinto*. Prólogo de José Antonio Marina, edición e introducción de Javier Quiñones. Barcelona, Edhasa, 2003.

Barrios, Hiram (comp.). *Lapidario. Antología del aforismo mexicano (1869-2014)*. Toluca, FOEM, 2015.

Barrios, Hiram. “El aforismo en México. Bibliografía general”, *Ritmo. Revista de Crítica y Creación*, “Asedios a la microficción mexicana”, n.º 27, noviembre, 2015, pp. 114-125.

Camacho, Carmen (ed.). *Fuegos de palabras. El aforismo poético español de los siglos XX y XXI (1900-2014)*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2018.

Centro de Documentación del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura. *Catálogo Biobibliográfico de la Literatura en México*. Disponible en: <https://literatura.inba.gob.mx/catalogo-biobibliografico.html>.

Diario Oficial de la Federación. “Decreto que reforma los artículos 34 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, tomo CC, n.º 30, 17 de octubre, 1953, pp. 1-2.

Documenta Mínima. Disponible en: <http://documentaminima.blogspot.com>.

³⁷ Ana de Gómez Mayorga, *Río de las horas*, *op. cit.*, p. 55.

Frenk-Westheim, Mariana. *Aforismos, cuentos y otras aventuras*. Edición y textos introductorios de Margit Frenk y Esther Janowitz, México, FCE, 2013.

Fructuoso, José. “Intuición del frío”, *La Opinión*, 1995, s.p.

Fundación para las Letras Mexicanas-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. *Enciclopedia de la Literatura en México*. Disponible en: <http://www.elem.mx/>.

García, Dionisia. *Ideario de otoño*. Alicante, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1987, 208 pp.; 2a ed. Prólogo de Carlos García Gual, Albacete, Ediciones de la Diputación de Albacete, 1994.

Ginzburg, Carlo. *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Carlos Catroppi (trad.), Barcelona, Gedisa, 1999.

Gómez Dávila, Nicolás. *Notas. Tomo I*. México, Edimex, 1954.

Gómez Dávila, Nicolás. *Notas*. Bogotá, Villegas Editores, 2003.

Gómez Dávila, Nicolás. *Escolios a un texto implícito*. Prólogo de Franco Volpi, Girona, Atalanta, 2009.

Gómez Mayorga, Ana de. *El voto para la mujer*. México, Páginas de Mujer, 1941.

Gómez Mayorga, Ana de. *Entreabriendo la puerta*. México, Ideas, 1946.

Gómez Mayorga, Ana de. *Río de las horas*. México, Páginas de Mujer, 1946.

Helguera, Luis Ignacio. *Traspatios*. México, FCE, 1989.

Helguera, Luis Ignacio. “Diversa. Periplo por el aforismo mexicano”, *El Nacional*, 1 de agosto, 1990, sección Cultura, p. 15.

Helguera, Luis Ignacio. *Ígneos*. México, Ediciones del Ermitaño, 1998.

Munguía Zatarain, Irma y Gilda Rocha Romero. *Aforismos (Una selección libre)*. México, Universidad Pedagógica Nacional, 1992.

Musacchio, Humberto. *Milenios de México*. México, Hoja Casa Editorial, 1999.

Neila, Manuel (ed.). *Bajo el signo de Atenea. Diez aforistas de hoy*. Sevilla, Renacimiento, 2017.

Ocampo, Aurora M. *Diccionario de escritores mexicanos, siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días*. México, UNAM, 1993-2008.

Pérez Pavón, Alfredo (comp.). *Historia crítica del cuento mexicano del siglo XX*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 2013.

Pellicer, Gemma. *Sueños en la memoria*. Disponible en: <http://megasoyyo.blogspot.com>.

Porchia, Antonio. *Voces*. Buenos Aires, Edición de Impulso, 1943.

Ramírez Pimienta, Juan Carlos. “De lo misterioso cotidiano: *Entreabriendo la puerta* de Ana de Gómez Mayorga y la historiografía literaria mexicana”, *Revista Iberoamericana*, nos. 194-195 vol. LXVII, enero-junio, 2001, pp. 239-249.

Rusiñol, Santiago. *Máximas y malos pensamientos. Piensa mal y noerrarás*. Traducción de Francisco Fuster, Madrid, Vaso Roto, 2014.

Sosa, Francisco. *Breves notas tomadas en la escuela de la vida*. México, Imprenta de Arturo García Cubas, 1910; 2ª ed., edición, liminar, iconografía y noticia editorial de Javier Perucho, Mérida, Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán-CNCA, 2015.

Tario, Francisco. *Obras completas*. Edición de Alejandro Toledo, Ciudad de México, FCE, 2015.

Zambrano, María. *Dictados y sentencias. Aforismos*. Antoni Marí (ed.), Barcelona, Edhasa, 1999.